



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00047626- -UNC-ME#FP

VISTO

El programa presentado por la asignatura **Orientación Vocacional y Ocupacional/ Orientación Vocacional** para ser dictado a partir del año lectivo **2024** para la carrera de Licenciatura en Psicología; y

CONSIDERANDO:

Que la presentación del programa se ajusta a lo establecido en la reglamentación vigente, RHCD 220/18.

Por ello, en la sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y por unanimidad,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1º: Aprobar el programa presentado por la asignatura **Orientación Vocacional y Ocupacional** para la carrera de Licenciatura en Psicología Plan de estudios 86R (RHCS 602/13) dictado desde el año lectivo **2024** que como Anexo forma parte integrante de la presente, en archivo embebido IF-2025-00280745-UNC-SHCD#FP con 15 (quince) fojas útiles.

ARTÍCULO 2º: Aprobar el programa presentado por la asignatura **Orientación Vocacional** para la carrera de Licenciatura en Psicología Plan de Estudios 2021 (RHCS 1900/19 y RHCS 1901/19) dictado desde el año lectivo **2024** que como Anexo forma parte integrante de la presente, en archivo embebido IF-2025-00280674-UNC-SHCD#FP con 17 (diecisiete) fojas útiles.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO.

